



Valores 13.58
42.600

NOTARIA QUINTA

DEL CANTON QUITO

DR. LUIS HUMBERTO NAVAS DAVILA

A su cargo los Protocolos de los Notarios
Drs. Ulpiano Gaybor, Carlos A. Moya
Delfín Cevallos, Patricio Terán G. y otros

PRIMERA

Copia

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

L

De la Escritura de

H

SRA. SANDRA YESSENIA CONDE PEÑA Y OTROS

Otorgado por

SRA. BERTHA DEIFILIA PEÑA RAMOS

A favor de

28 DE AGOSTO DEL 2013

El:

Parroquia

USD. 400,00

Cuantía

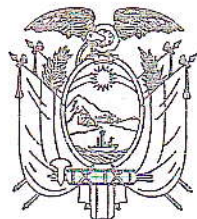
28 DE AGOSTO DEL 2013

Quito, a

OFICINA:

Juan León Mera # 2237 entre Veintimilla y Carrión

Teléfono: 2223-954 - Telefax: 2223-955



NOTARIA
QUINTA

Notaria 5ta



Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador

DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

2013-17-01-05-P02864

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADO POR: SRA. SANDRA YESSSENIA CONDE PEÑA Y SR.
SANTIAGO ISMAEL ESPINOZA GALLO; SRA. DIANA AMPARO CONDE
PEÑA Y SR. MARCO VINICIO CALAHORRANO CATOTA

EN FAVOR DE: SRA. BERTHA DEIFILIA PEÑA RAMOS

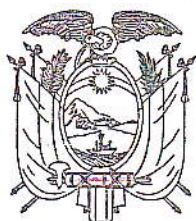
CUANTÍA: USD. 400,00

E.H.

Di 3 Copias

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la
República del Ecuador, hoy día miércoles veinte y ocho
(28) de agosto del año dos mil trece, ante mi Doctor Luis
Humberto Navas Dávila, Notario Quinto del Cantón Quito,
comparecen a la celebración de la presente escritura
pública, por una parte, los cónyuges señora SANDRA
YESSSENIA CONDE PEÑA y señor SANTIAGO ISMAEL ESPINOZA
GALLO, por sus propios derechos y por los que representan
en la sociedad conyugal entre ellos formada; los cónyuges
señora DIANA AMPARO CONDE PEÑA y señor MARCO VINICIO
CALAHORRANO CATOTA, por sus propios derechos y por los que
representan en la sociedad conyugal entre ellos formada;
y, por otra parte, la señora BERTHA DEIFILIA PEÑA RAMOS,
de estado civil casada, por sus propios y personales
derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de
edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente
capaces para contratar y contraer obligaciones, a quienes

1 de conocerles, doy fe; y me solicitan que eleve a
2 escritura pública la minuta que me presentan, cuyo tenor
3 literal y que se transcribe a continuación es el
4 siguiente: "SEÑOR NOTARIO: Sirvase incorporar en el
5 protocolo de escrituras públicas a su cargo, una de cesión
6 de participaciones de la compañía EURUSRENTACAR CIA.
7 LTDA., que se otorga de conformidad con las cláusulas
8 siguientes: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la
9 celebración de la presente escritura pública, por una
10 parte y como cedentes la señora SANDRA YESSENIA CONDE
11 PEÑA, casada con el señor SANTIAGO ISMAEL ESPINOZA CALLO y
12 la señora DIANA AMPARO CONDE PEÑA, casada con el señor
13 MARCO V. CALAHORRANO CATOTA; y, por otra, en calidad de
14 cesionaria la señora BERTHA DEIFILIA PEÑA RAMOS, casada.
15 Los comparecientes todos son de nacionalidad ecuatorianos,
16 mayores de edad, domiciliados en el Distrito Metropolitano
17 de Quito y legalmente capaces para contratar y obligarse.
18 SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Por medio de escritura pública
19 otorgada en esta ciudad, ante Notario Cuarto del cantón
20 Quito, doctor Líder Moreta Gavilanes, el tres de julio del
21 dos mil nueve, legalmente inscrita en el Registro
22 Mercantil el veinte y siete de agosto del dos mil nueve,
23 se constituyó la Compañía de EURUSRENTACAR CIA. LTDA.; b)
24 La Junta General Universal de Socios celebrada el ocho de
25 agosto del dos mil trece, resolvió AUTORIZAR por
26 unanimidad la cesión de todas las participaciones de las
27 señoras SANDRA YESSENIA CONDE PEÑA y DIANA AMPARO CONDE
28 PEÑA de acuerdo como consta en el acta adjunta como



NOTARIA
QUINTA

Notaria 5ta



DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

Luis Humberto Navas D.

Quito, Ecuador

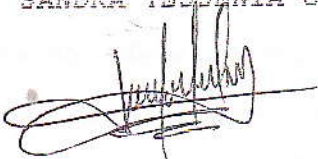
documento habilitante. TERCERA: OTORGAMIENTO.- Con los
antecedentes mencionados, se procede a realizar la cesión
de participaciones de acuerdo como consta en el Acta de
Junta General Universal de Socios, aprobada por
unanimidad de las socias presentes en la Junta.
CUARTA: PRECIO.- Las CEDENTES declaran que han recibido en
dinero efectivo y de curso legal, el valor de las
participaciones que hoy ceden y que es el valor convenido
con la cesionaria y declaran no tener derecho a reclamo
alguno. QUINTA: CONFORMACIÓN DE CAPITAL.- Luego de la
cesión de las participaciones que se acaba de efectuar,
el cuadro de participación de la compañía EURUSRENTACAR
CIA. LTDA., queda conformado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	NRO. PARTICIPACIONES
BERTHA DEIFILIA PEÑA RAMOS	200,00	200
MAURICIO RUBEN ABRIL ALVAREZ	100,00	100
PATRICIO ESTUARDO ALVAREZ AGUIRRE	100,00	100
TOTAL	400,00	400

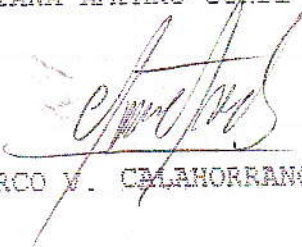
Usted señor Notario se servirá agregar las cláusulas de
estilo para el perfeccionamiento de este instrumento
público. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos
anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a
escritura pública con todo el valor legal, y que, los
comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes,
minuta que está firmada por la Doctora Lilián Matos
Romero, Abogada afiliada al Colegio de Abogados de
Pichincha bajo el número nueve mil quinientos veinte y

cinco, para la celebración de la presente escritura se
observaron los preceptos y requisitos legales, previstos
en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los
comparecientes por mi el notario, se ratifican y firman
conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
protocolo de este notaría, de todo cuanto doy fe.

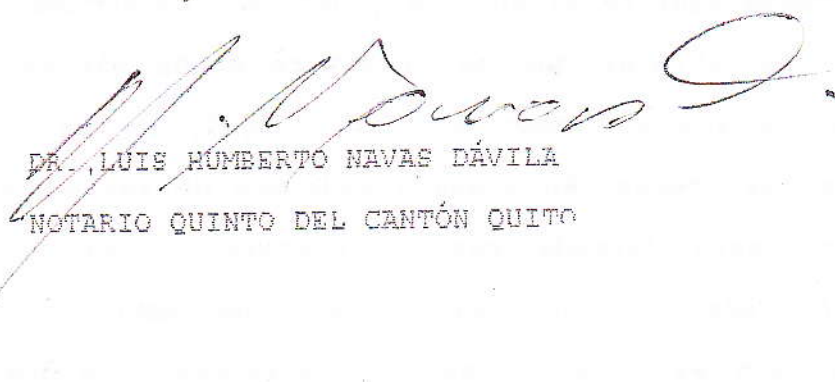

SRA. SANDRA YESSENIA CONDE PEÑA C.C. 171565660-7


SR. SANTIAGO ISMAEL ESPINOZA GALLO C.C. 171720370-5


SRA. DIANA AMPARO CONDE PEÑA C.C. 171565658-1


SR. MARCO V. CALAHORRANO CATOTA C.C. 171195983-1


SRA. BERTHA DEIFILIA PEÑA RAMOS C.C. 170536479-0


DR. LUIS HUMBERTO NAVAS DÁVILA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE EURUSRENTACAR CIA. LTDA., CELEBRADA EL 8 DE AGOSTO DEL 2013.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 10h00 del día jueves 8 de agosto del 2013, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle S3F, intersección Cenepa Nro. E13-144, Barrio San José de Monjas, se instalan los socios de la compañía **EURUSRENTACAR CÍA LTDA.**, en Junta General Universal, de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL	NÚMERO PARTIC.
SANDRA YESSENIA CONDE PEÑA	100,00	100
DIANA AMPARO CONDE PEÑA	100,00	100
MAURICIO RUBÉN ABRIL ALVAREZ	100,00	100
PATRICIO ESTUARDO ALVAREZ AGUIRRE	100,00	100
TOTAL	400,00	400

Los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, amparados en lo dispuesto en Artículo 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, para tratar el único punto del orden del día:

PUNTO ÚNICO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES

Preside la Junta la señora Bertha Peña Ramos en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el señor Diego Fernando Álvarez Varela, Gerente General.

Una vez verificado por Secretaría la presencia del 100% del capital social, el Presidente declara instalada legalmente la Junta Universal.

DESARROLLO

PUNTO ÚNICO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES

La señora SANDRA YESSENIA CONDE PEÑA, es propietaria de CIEN (100) participaciones de un dólar cada una y solicita a la Junta le AUTORICE la cesión de todas sus 100 participaciones a favor de la señora BERTHA DEIFILIA PEÑA RAMOS, por cuanto no es de su

interés continuar en la compañía. La Junta General Universal luego de varias deliberaciones AUTORIZA a la señora SANDRA YESSENIA CONDE PEÑA, por unanimidad ceder todas sus CIEN participaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE	CÉDULA	PARTIC.	CESIONARIO	CÉDULA	PARTIC.
SANDRA YESSENIA CONDE PEÑA	1715656607	100	BERTHA DEIFILIA PEÑA RAMOS	1705364790	100
TOTAL		100			100

La señora DIANA AMPARO CONDE PEÑA, es propietaria de CIEN (100) participaciones de un dólar cada una y solicita a la Junta le AUTORICE la cesión de todas sus 100 participaciones a favor de la señora BERTHA DEIFILIA PEÑA RAMOS, por cuanto no es de su interés continuar en la compañía. La Junta General Universal luego de varias deliberaciones AUTORIZA a la señora DIANA AMPARO CONDE PEÑA, por unanimidad ceder todas sus CIEN participaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE	CÉDULA	PARTIC.	CESIONARIO	CÉDULA	PARTIC.
DIANA AMPARO CONDE PEÑA	1715656581	100	BERTHA DEIFILIA PEÑA RAMOS	1705364790	100
TOTAL		100			100

La Junta General Universal de Socios, luego de varias deliberaciones AUTORIZA POR UNANIMIDAD a las señoras SANDRA YESSENIA CONDE PEÑA y DIANA AMPARO CONDE PEÑA la cesión de todas sus participaciones; y, asimismo AUTORIZA POR UNANIMIDAD el INGRESO y le da la BIENVENIDA a la nueva socia señora BERTHA DEIFILIA PEÑA RAMOS a la compañía EURUSRENTACAR CÍA. LTDA.

Luego de las Cesiones de Participaciones, el cuadro de participación queda conformado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	NRO. PARTICIP.
BERTHA DEIFILIA PEÑA RAMOS	200,00	200
MAURICIO RUBÉN ABRIL ALVAREZ	100,00	100
PATRICIO ESTUARDO ALVAREZ AGUIRRE	100,00	100
TOTAL	400,00	400



Así mismo, la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, AUTORIZA POR UNANIMIDAD al Gerente General para que proceda a elevar a Escritura Pública las resoluciones tomadas en esta Junta.

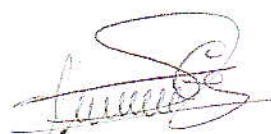
La Presidenta concede un receso de treinta minutos para que Secretaría redacte el acta. Reinstalada la Junta se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación.

Siendo las 11h30 y habiéndose agotado el orden del día, se da por terminada la Junta. Para constancia firman por UNANIMIDAD los socios.


Sra. Bertha Deifilia Peña Ramos
PRESIDENTA - CESIONARIA
C.C. 1705364790


Sr. Mauricio Rubén Abril Álvarez
SOCIO
C.C. 171165501-7


Sra. Sandra Yessenia Conde Peña
SOCIA - CEDENTE
C.C. 171565660-7


Sra. Diana Amparo Conde Peña
SOCIA - CEDENTE
C.C. 1715666581



Sr. Patricio Estuardo Álvarez Aguirre
SOCIO

C.C. 1703896204



Sr. Diego Fernando Álvarez Varela
SECRETARIO

C.C. 71105010-0



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PEÑA RAMOS
BERTHA DESFILIA
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
MAJARA
SABANGO
FECHA DE NACIMIENTO 1989-02-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
VIDAL PORFIRIO
CONDE VIAN

170536479-0

Notaría 5ta



INSTITUCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COSTURERA/O

ES333V2212

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PEÑA JUAN CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMOS DORILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO

2012-05-31

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-05-31

Luis Humberto Nieves D.
Quito - Ecuador

Bertha Desfilia Peña Ramos

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

005

005 - 0226

1705364790

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

PEÑA RAMOS BERTHA DESFILIA

PIDRINCHA

PROVINCIA
QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
PUÍNGASI

2

PARROQUIA

SAN JOSE D
ZONA

22-1-2013
P. PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDELA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CONDE PEÑA
DIANA AMPARO

171566668-1

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN ELIAS

FECHA DE NACIMIENTO 1981-05-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada

MARCO V

CALAHORRANO CATOTA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V185932222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CONDE VIDAL FORPINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEÑA BERTHA DEPIÑA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-10-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-07

[Signature]

[Signature]

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

002

002 - 0204

NÚMERO DE CERTIFICADO

1715666681

CEDELA

CONDE PEÑA DIANA AMPARO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN
PUENGASI

2

CANTÓN

PARROQUIA

SAN JOSE D
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

Nº 171720370-5

CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESPINOZA GALLO
SANTIAGO ISMAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
QUEVEDO
FECHA DE NACIMIENTO 1988-12-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SANDRA YESSSENIA
CONDE PEÑA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACH. CC SOCIALES

V2343V1242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESPINOZA R FRANCISCO I

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GALLO ZAMBRANO MARIANITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-08-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-08-01

Luis Humberto Narváez D.
Quito - Ecuador

DIRECTOR GENERAL

FECHA DEL CÉDULA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2015

003
003 - 0033

1717203703
CÉDULA

NÚMERO DE CERTIFICADO
ESPINOZA GALLO SANTIAGO ISMAEL

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN
PUENGASI

2
SAN JOSE D
ZONA

CANTÓN
PARROQUIA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

171566600-7

APELLIDOS Y NOMBRES

CONDE PEÑA
SANDRA YESSSENIA

LUGAR DE NACIMIENTO

PICHINCHA

QUITO

SAN ELAS

FECHA DE NACIMIENTO 1988-11-30

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada

SANTIAGO ISMAEL

ESPINOZA GALLO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

E233312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CONDE VIDAL PORFIRIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEÑA BERTHA DE FILIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

QUITO

2011-03-10

FECHA DE EXPIRACIÓN

2021-03-10

171566600-7

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

002

002 - 0205

171566607

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

CONDE PEÑA SANDRA YESSSENIA

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

PUENSASI

PARROQUIA

2

SAN JOSE D

ZONA

1) PRESIDENCIAL DE LA TURTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA No. 171195983-1

APELLIDOS Y NOMBRES
CALAHORRANO CATOTA
MARCO VINICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
SUCUMBEIOS
LAGO AGRIO
NUEVA LOJA

FECHA DE NACIMIENTO 1978-05-11

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
DIANA AMPARO
CONDE PEÑA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO

V1343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALAHORRANO ROMERO MANUEL IGNACIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CATOTA MARIA ELENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LAGO AGRIO
2013-02-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-05

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 17 de Febrero del 2013

171195983-1 111-0010

CALAHORRANO CATOTA MARCO VINICIO

PICHINCHA QUITO

CENTRO HISTORICO DOM BOSCO

DUPLICADO USE A

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00557

3403262

IMP. 1921. ea



SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
CERTIFICADA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN LOS MISMOS LUGAR
Y FECHA DE SU CELEBRACION.

COPIA

Notaria 5ta

[Signature]
Dr. Humberto Navas Dávila
NOTARIO QUINTO
QUITO



Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador



NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

RAZON NOTARIAL DE MARGINACION

RAZON: Yo doctor LIDER MORETA GAVILANES, NOTARIO PUBLICO CUARTO (E) DE ESTE CANTON.- TOME NOTA de la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES otorgada por los cónyuges señores SANDRA YESSSENIA CONDE PEÑA Y SANTIAGO ISMAEL ESPINOZA GALLO; y los cónyuges señores DIANA AMPARO CONDE PEÑA Y MARCO CALAHORRANO CATOTA a favor de la señora BERTHA DEIFILIA PEÑA RAMOS. AL MARGEN de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía denominada EURUSRENTACAR CIA. LTDA., otorgada ante mí, el tres de julio del dos mil nueve. EN QUITO HOY DIA, VIERNES TRECE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.


Dr. Lider Moreta Gavilanes
NOTARIO CUARTO ENCARGADO
QUITO


Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador

TRÁMITE NÚMERO: 42600

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	32884
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/09/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	639
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1705364790	PEÑA RAMOS BERTHA DEIFILIA	Quito	CESIONARIO	Casado
1715656581	CONDE PEÑA DIANA AMPARO	Quito	CEDENTE	Casado
1715656607	CONDE PEÑA SANDRA YESSENIA	Quito	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	28/08/2013
NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. LUIS HUMBERTO NAVAS DAVILA
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EURUSRENTACAR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	400,00

5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 200 PARTICIPACIONES DE USD.\$ 1 CADA UNA AL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2744 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 27 DE AGOSTO DE 2009, TOMO 140.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

